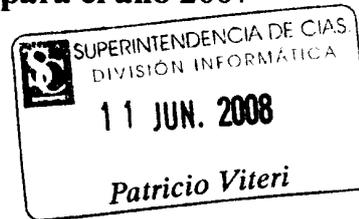


TRAIMCOBSA, Transportes, Importaciones S.A.**Informe de Gerencia para el año 2007****1.- Generalidades.**

La Empresa TRAIMCOBSA, Transportes Importaciones S.A., fue fundada en el 17 de diciembre de 1997, fecha en la cual, personas visionarias y responsables para con su país, tomaron la decisión de constituir una empresa, y darle una un giro empresarial a la labor familiar establecida.

Luego de las elecciones para presidente y de su posesión el Ec. Rafael Correa Delgado, entró en pugna política con distintos sectores tales como el Congreso Nacional, al cual llegó hasta destituirlo legalmente luego de que llamara a elecciones populares para la elección de assembleístas para que se elabore una nueva constitución, la misma que será instalada y redactada en el próximo año.

La volatilidad de la política generó una inestabilidad en la parte crediticia y de inversión, por lo cual todas las entidades financieras restringieron sus operaciones, tanto en la parte de crédito como en la parte de comercio exterior, tratando de ser lo mas cautos posibles.

2.- Entorno Empresarial.

Luego de los problemas enfrentados por la inestabilidad política en el presente año no hemos tenido mayores problemas internos en la empresa, al contrario, ha vuelto la calma y con el respaldo de las autoridades respectivas. Cabe recalcar que por varias ocasiones se pidió por parte de los herederos que los balances sean auditados por una persona de su confianza, lo cual está fuera de la ley; luego de varias conversaciones se acordó que sea el Centro de Mediación de la Función Judicial quien elija una persona o empresa Auditora Independiente y sea esta persona la que haga un trabajo profesional e imparcial.

En este periodo se procedió a pagar a los herederos los valores correspondientes a las cuentas por pagar por concepto de los vehículos que el señor Luis Coba Muñoz vendió a la Empresa antes de su muerte,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. Viteri'.

resolviendo de este modo este inconveniente que trajo mucho malestar a todo el personal y a sus accionistas.

Cabe mencionar que respecto a las relaciones comerciales que se mantiene con la empresa Termopichincha S.A., se las sigue manteniendo bajo las condiciones impuestas por esta, esto es que se hagan subastas cada mes o cada quince días, y que se comparta el cupo mensual con las otras empresas oferentes, sean una o dos más.

Dentro de la nueva normativa impuesta por el Estado Ecuatoriano, se dispuso que los proveedores de las Empresas del Fondo de Solidaridad para seguir prestando sus servicios deberán calificarse con una empresa Verificadora y que en este caso se llama COFACE Services Inc., para lo cual se emprendió todo proceso de calificación obteniendo tanto en la parte documental como en la parte logística e incluso una inspección a nuestras instalaciones y el campamento de Alóag, obteniéndose una calificación e 86/100, la más alta entre los concursantes, lo que nos ayudó para seguir licitando y trabajando con esta empresa.

Se concursó en la licitación para el transporte de la Central Térmica Gualberto Hernández, perteneciente a la Empresa Eléctrica Quito, en la cual se adquirieron las bases y se presentó la documentación requerida en la misma, y del mismo modo se presentaron los documentos que se solicitaron adicionalmente; se espera que para inicios del próximo año se puedan tener resultados de este concurso.

Se siguen manteniendo relaciones comerciales con la Empresa Terpel de Colombia, en lo que se refiere al transporte de fuel oil desde el terminal de El Salitral, con la empresa Repsol en el mismo ámbito.

A inicios de junio se comenzó los trámites de aumento de cupos o incremento de cupos ante el Concejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, debemos lamentar que por diversas circunstancias no se ha podido avanzar ya que con las nuevas autoridades y la reestructuración gubernamental se ha vuelto más burocrático el proceso, esperamos que para el próximo año se pueda concretar tanto el incremento de cupos deseado así como la total legalización de las unidades.

Del mismo modo se ha iniciado el proceso para la obtención del permiso internacional de operación, trámite que esperamos que pueda concretarse a finales del próximo año pues es largo y muy engorroso.

Cabe además mencionar que en el presente año la empresa ha tenido cinco accidentes graves, el primero en febrero en el cual se acabó el tranquero de la señora accionista Pilar Coba de placas EBE-844 pero no se ocasionó daño ambiental ni se regó el producto, el segundo se ocasionó en agosto, en el cual el vehículo PKM-991 sufrió graves daños sin ocasionar daños a terceros; el cuarto ocurrió en octubre en el cual una camioneta con un conductor en estado etílico colisiona y se va debajo del PKO-527, en la misma semana y bajo las mismas circunstancias el vehículo de placas PXO-448 es impactado por un automóvil que venía rebasando a exceso de velocidad y en lluvia, producto de lo cual hubo dos fallecidos; por último a fines de octubre el vehículo de placas PYO-987 en el sector de El Reventador sufre el desprendimiento de su tanque y ocasiona un derrame y la contaminación ambiental sin que el mismo sufra daños, no así el tanque que tiene daños en alrededor del 60% de su estructura.

Cabe también mencionar que por gestión de esta gerencia todos y cada uno de los casos tratados se han venido superando y haciendo arreglos extrajudiciales, tanto en el ámbito civil como en el de tránsito con el fin de que la compañía no tenga procesos judiciales pendientes y se vea perjudicada por los mismos.

Del mismo modo he solicitado se trate de cerrar el caso que tenemos pendiente en la ciudad de Loja, puesto que puede ocasionarnos problemas en el futuro mediato y que pueden complicar el caso.

Luego de los problemas de contrabando de combustibles que son de dominio público, nuestra empresa pudo consolidar varios clientes a los que la competencia desleal mantuvo a base de sus prácticas y es así como nuestra cartera de clientes aumentó tanto para la parte de transporte como para la parte de comercialización de combustibles, lo cual ha reflejado una mejor posición y resultados.

De lo descrito anteriormente solo está pendiente le arreglo extrajudicial del segundo fallecido del caso del PXO-440 puesto que se ha intentado hacer contacto con las personas involucradas en la denuncia o su abogado defensor y no se ha podido localizarlos.

3.- Entorno Económico.

Pese que el año electoral concluyó el Presidente de la República, continuó con su campaña en función de conseguir su Asamblea constituyente y lo logró con mayoría para el Gobierno lo que nos augura malos momentos en el futuro, puesto se hará una constitución a medida de lo que el quiera.



Cabe mencionar que en este año se han recuperado lo que son los ingresos, si bien no tenemos el mismo margen de hace dos o tres años, nuestras ventas han alcanzado un valor de 1'693.291,23 dólares, sin registrarse ventas con IVA 12%, lo que nos ayuda a reacomodarnos y poder utilizar todo nuestro IVA como gasto.

Del mismo modo se han registrado ingresos no financieros por un monto de 26.041,31 y otros ingresos por un valor total de 124.372,43, logrando de este modo un total de ingresos por un valor de 1'843.704,97 cifra importante que nos da una recuperación de nuestros niveles anteriores.

El capital accionario se sigue conservando en el valor de 185.355 dólares americanos pero se espera que si es que la junta así lo decide se incremente un poco hasta llegar a los 200.000 dólares.

Por otra parte se ha tenido gastos por un total de 1'807.408,24 que corresponde al 98,03% de los ingresos, obteniéndose una utilidad neta de 36.296,24 el mismo que supera por mucho el resultado presentado el año anterior, en el cual por diversas circunstancias internas se contrajo y redujo nuestra operación y es en este año que se ha podido recuperar parcialmente la utilidad.

La utilidad presentada es el reflejo real de los ingresos y los gastos de este ejercicio económico, así como son el reflejo de ahorro y el direccionamiento de los gastos que se han venido haciendo, así como la racionalización de los mismos; esto se ha conseguido gracias ala ayuda de la señora Pilar Coba y el señor Henri Coba.

Se espera que en el próximo año los ingresos sean superiores a los presentados y que se han obtenido en este ejercicio, puesto que se espera que los niveles de ventas sean mayores y que el gasto tanto en mantenimiento como en operación disminuyan.

4.- Conclusiones.

La Gerencia General de Traimcobsa, ha llegado a las siguientes conclusiones dentro del presente ejercicio:

- a) La poca estabilidad política y la constante campaña política del Presidente de la República ha ocasionado que las empresas que



trabajemos para empresas del Estado Ecuatoriano no tengamos una estabilidad puesto que las políticas de las mismas cambian con cada Gobierno y eso traba el accionar disminuyendo los ingresos.

- b) Pese a tener dos contratos de Leasing y al pago de los mismo se ha podido obtener una utilidad razonable en términos contables, del mismo modo se han tomado correctivos internos con el fin de que el gasto de llantas, repuestos, aceites, mantenimiento y mano de obra sea racionalizado y se refleje en el resultado.
- c) Se puede observar que los directivos de la empresa han puesto el hombro y han colaborado con todo su contingente para que le Traimcobsa siga adelante a pesar de todos los problemas que los herederos del señor Luis Coba Muñoz han interpuesto, debo resaltar la labor de las señoras Manuela de Coba, Pilar Coba y el señor Henrri Coba.
- d) Se han consolidado los clientes nuevos que se han conseguido y se ha demostrado que Traimcobsa es una empresa que trabaja con empresas serías del sector solventes y eso da una idea de la proyección que tiene nuestra Empresa.
- e) Todos estos resultados son el resultado de una coyuntura tanto administrativa, financiera, laboral y de equipo que se ha conseguido con todos y cada uno de sus colaboradores, tratando de dar una mejor ambiente de trabajo, una mayor estabilidad laboral, capacitándolos y concientizándolos que el bien de la empresa es el bien de todos.
- f) Gracias al fortalecimiento de su estructura organizacional, se ha podido consolidar a Traimcobsa como una de las Empresas de Transporte de mayor prestigio en su ramo en el país.

4.- Recomendaciones.

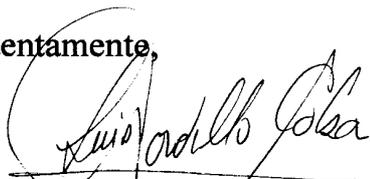
La Gerencia General de Traimcobsa, formula a sus accionistas las presentes recomendaciones, a ser tomadas en cuenta, para que sean implementadas en el nuevo año:



- a) Continuar la renovación de Unidades y de Equipos para sus unidades, puesto que las nuevas exigencias en el ámbito del transporte así lo exigen y llegar a obtener un tiempo de vida útil promedio de nuestra flota de 10 años máximo, y de este modo poder competir con el resto de empresas.
- b) Participar en nuevos concursos de ofertas de transporte, tanto en empresas públicas como en empresas privadas, calificarnos como proveedores ante muchas empresas que potencialmente podrían traernos beneficios.
- c) Seguir con la política de mejoramiento de la imagen corporativa, tanto interiormente mejorando nuestros procesos, procedimientos y exteriormente incrementando la imagen corporativa, de modo que cada uno de las personas que colaboran con la empresa se sientan identificados con la empresa; del mismo modo nuestros clientes y proveedores se sientan satisfechos con el servicio prestado.
- d) Mejorar la sede empresarial, de forma tal que mejore la infraestructura del área de ventas y talleres, de modo que se pueda dar servicio a terceras personas, aumentar la venta de nuestros servicios e incursionar en nuevos ámbitos de negocio.
- e) Caminar hacia la obtención de una calificación de calidad dentro de las normas ISO, para de este modo poder competir ante nuestros adversarios.
- f) Consolidar el paquete mayoritario de acciones de forma que se pueda tener una mayor estabilidad y comenzar a crecer de forma más sostenida

Estimados Señores Accionistas este es el resumen de las actividades y gestiones realizadas por Gerencia para el presente año, agradezco a todos la confianza otorgada y espero seguirla manteniendo.

Atentamente,



Ing. Luis Gordillo Coba
Gerente General TRAIMCOBSA S.A.